

INFORME DEL ARTÍCULO 6.1 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO,  
MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE DICIEMBRE POR  
EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL **PERÍODO  
MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES** DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
Y LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE RETENCIÓN DE RECURSOS  
DE LOS REGÍMENES DE FINANCIACIÓN, PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA  
2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y  
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

JULIO DE 2019



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAĒ**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-19-021-7

Fecha de Publicación: 30 de agosto de 2019

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Otra información económico-financiera del Sector Público



La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, introdujo el concepto de período medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, debiendo hacer público todas las Administraciones Públicas su período medio de pago de acuerdo con una metodología a concretar. En desarrollo de esta Ley, se aprobó el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrollaba la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Durante el tiempo de vigencia del mencionado Real Decreto han surgido algunas dudas acerca de su compatibilidad con la Directiva 2011/UE, de 16 de febrero de 2011 y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Como consecuencia, este Real Decreto ha sido modificado mediante el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con el objetivo, entre otros, de aclarar la diferencia entre el concepto del período medio de pago a proveedores al que se refiere la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y el plazo máximo de pago a proveedores que se establece en la normativa en materia de morosidad regulado en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. El primero es el intervalo temporal en el que cada administración deudora debe hacer frente a las deudas con sus proveedores, computado como plazo medio, cuyo incumplimiento da lugar a la adopción de las medidas previstas en la citada ley orgánica para el aseguramiento de parte del pago, y que no modifica las circunstancias de ninguna obligación individual. Por el contrario, el segundo constituye un intervalo de tiempo sujeto a las reglas de cálculo establecidas en la Ley 3/2004, para el pago de las operaciones comerciales, cuyo incumplimiento provoca el devengo automático de intereses de la deuda impagada desde el transcurso del plazo de pago aplicable.

Asimismo, el Real Decreto 1040/2017 ajusta la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores, aclarando el modo en el que se deben computar los días de pago, así como los días pendientes de pago, cuando se requiera la aprobación de la correspondiente certificación de obra, sea necesario acreditar la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados.



La citada normativa señala en su artículo 6.1 lo siguiente:

*“1. La Intervención General de la Administración del Estado calculará a partir de la información remitida, y publicará antes del día 30 de cada mes a través de la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas, la siguiente información relativa al período medio de pago a proveedores de la Administración Central referido al mes anterior:*

- a) El período medio de pago global a proveedores mensual y su serie histórica mensual. Este indicador incluirá la información relativa a la Administración Central y a las Administraciones de la Seguridad Social.*
- b) El período medio de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual. Asimismo, se incluirá la información global relativa al Sistema de la Seguridad Social.*
- c) La ratio de operaciones pagadas mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.*
- d) La ratio de operaciones pendientes de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.”*

Por ello, la Intervención General elabora la presente publicación en la que se recoge información sobre los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago así como sobre el período medio de pago de cada entidad y el período medio de pago global de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social correspondientes al mes de julio de 2019 (Anexos A y B).

Se incluye, asimismo, el listado de entidades que no han remitido la información a tiempo para la elaboración de esta publicación (Anexo C).

### **Ámbito subjetivo del informe**

El ámbito subjetivo del presente informe queda definido por las entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas y forman parte del Subsector Administración Central, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales



y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013. La clasificación de las entidades se encuentra disponible en el Inventario de Entidades del Sector Público Estatal (INVESPE) que se publica en el portal del Ministerio de Hacienda. Asimismo, se incluye información agregada del Sistema y Fondos de la Seguridad Social.

El Subsector Administración Central incluye a la Administración General del Estado y a sus entidades dependientes definidas de acuerdo con el citado Reglamento europeo, incluyéndose, por tanto, Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales, Sociedades Mercantiles Estatales, Consorcios, Fundaciones del Sector Público Estatal y otros entes de derecho público.

A pesar de la consideración de los Fondos carentes de personalidad jurídica previstos en el artículo 2.2 f) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria como Administración Central según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, no están incluidos en estos informes debido a que no realizan operaciones comerciales.

El Subsector Fondos de la Seguridad Social incluye las entidades gestoras y servicios comunes, INSS, INGESA, IMSERSO, ISM, TGSS y GISS, así como las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y los Organismos Autónomos Servicio Público de Empleo Estatal y Fondo de Garantía Salarial. La publicación del detalle de las entidades del Sistema de Seguridad Social es competencia, de acuerdo con el Real Decreto, de la Intervención General de la Seguridad Social.

### **Ámbito objetivo del informe**

El Real Decreto 635/2014, modificado por el Real Decreto 1040/2017, recoge en su artículo 3 las operaciones a seleccionar para el cálculo del período medio de pago a proveedores y señala que se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el registro contable de facturas o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de esa misma fecha.

Para la elaboración del presente informe se han excluido las obligaciones de pago contraídas entre entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional de acuerdo con la información disponible. Igualmente, se han excluido las propuestas de pago que han sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o similares.



## Fuente de la información

La información referida en este informe ha sido obtenida de las siguientes fuentes, en función del tipo de entidad de que se trate en cada caso:

– Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

En el registro contable de facturas se han de registrar todas las facturas emitidas en el marco de las relaciones jurídicas entre proveedores de bienes y servicios y las Administraciones Públicas, pudiéndose excluir de esta obligación las facturas cuyo importe sea inferior a 5.000 euros.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

– Sistema de la Seguridad Social:

La información correspondiente a las Entidades Gestoras y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social ha sido elaborada y remitida por la Intervención General de la Seguridad Social.

– Organismos Autónomos y Otras Entidades con presupuesto de gastos de carácter limitativo dependientes de la Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

De acuerdo con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, las entidades



de dicha Administración Institucional deberán remitir la información contable a la Intervención General de la Administración del Estado con periodicidad diaria.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información centralizada para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

No obstante, en aquellos casos en que los organismos incumplen esta obligación de envío diario de información a la Intervención General o la información enviada no está actualizada, se ha solicitado directamente a dichos organismos los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago. Con esta información, la Intervención General ha calculado el período medio de pago de cada entidad.

- Consortios y demás entidades del sector público administrativo con presupuesto de gastos de carácter estimativo:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación RED.COA. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.

- Entidades de los Sectores Públicos Empresarial y Fundacional del Sector Público Estatal y Entidades de la disposición adicional novena de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación CICEP.RED, en base a la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, por la que se regula el procedimiento de remisión de las cuentas anuales y demás información que las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado han de rendir al Tribunal de Cuentas, y de la información de carácter anual y trimestral a remitir a la Intervención General de la Administración del Estado. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.



### Cálculo de los ratios y períodos medios de pago

Para el cálculo de los ratios y períodos medios se ha utilizado la metodología prevista en el Real Decreto 635/2014, con la modificación introducida en el artículo 5 por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. Dicha modificación ha entrado en vigor el 1 de abril de 2018, de conformidad con lo previsto en la Disposición final quinta.

El ratio de las operaciones pagadas se ha calculado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\sum (\text{Número días de pago} \times \text{Importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados.}}$$

Se entiende por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde:

- La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Ratio de operaciones pendientes de pago} = \frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} \times \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de pagos pendientes.}}$$

Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales transcurridos desde:

- La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.





- b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.
- c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo.

El período medio de cada entidad se ha calculado, una vez disponibles los ratios anteriores, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Período medio de pago de cada entidad} = \frac{(\text{ratio op. pagadas} \times \text{importe total pagos realizados} + \text{ratio op. pendientes pago} \times \text{importe total pagos pendientes})}{\text{importe total pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}}$$

Finalmente, el período medio de pago global a proveedores de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Período medio de pago global a proveedores} = \frac{\sum (\text{Período medio de pago de cada entidad} \times \text{importe operaciones de la entidad})}{\sum \text{importe operaciones de las entidades}}$$



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO A: RESUMEN**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

	<b>PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL</b>
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30,20
FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	12,94
<b>Total general</b>	<b>29,13</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
AG 0	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	<b>25,94</b>	323.634	<b>32,97</b>	189.211	<b>28,53</b>
	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	<b>8,69</b>	81.519	<b>29,13</b>	18.282	<b>12,43</b>
NF 1461	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	<b>56,87</b>	123.729	<b>43,80</b>	125.693	<b>50,28</b>
OE 152	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	<b>61,12</b>	60	<b>141,28</b>	56	<b>99,65</b>
NF 40	AGENCIA EFE, S.A., S.M.E.	<b>16,68</b>	1.493	<b>24,64</b>	1.804	<b>21,03</b>
OE 503	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	<b>33,77</b>	989	<b>66,23</b>	3.012	<b>58,21</b>
OE 504	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	<b>28,98</b>	2.035	<b>20,23</b>	371	<b>27,63</b>
OE 970	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	<b>6,45</b>	296	<b>111,06</b>	22	<b>13,60</b>
OE 500	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	<b>14,04</b>	267	<b>64,47</b>	14	<b>16,64</b>
OE 996	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	<b>27,01</b>	19.201	<b>27,94</b>	6.231	<b>27,24</b>
OE 158	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	<b>14,51</b>	205	<b>13,04</b>	187	<b>13,81</b>
OE 975	AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<b>21,22</b>	25.767	<b>4,23</b>	12.295	<b>15,73</b>
OE 502	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	<b>44,08</b>	3.982	<b>19,25</b>	419	<b>41,72</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 501	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	6,71	506	1,41	408	4,35
OE 155	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	2,65	114	0,00	0	2,65
NF 934	AGRUMINSA, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	29,22	53	0,00	0	29,22
DA 4498	ALMERÍA ALTA VELOCIDAD, S.A.	11,01	972	10,00	0	11,01
DA 2127	ALTA VELOCIDAD ALICANTE- NODO DE TRANSPORTES, S.A.	1,21	8	61,00	3	19,22
OE 505	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	18,06	150	135,00	3	19,98
DA 4263	AVILÉS ISLA DE LA INNOVACIÓN, S.A.	4,00	0	0,00	0	4,00
NF 1141	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGEIC, S.A., S.M.E.	14,16	1.868	0,24	12	14,07
OE 134	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	26,09	936	38,87	510	30,60
DA 1105	BILBAO RÍA 2000, S.A.	55,86	139	71,40	1.296	69,90
DA 3764	CARTAGENA ALTA VELOCIDAD, S.A.	25,69	4	0,00	3	14,38
OE 1031	CASA ÁFRICA	19,43	19	19,23	47	19,29
OE 1010	CASA DEL MEDITERRÁNEO	11,83	64	4,72	11	10,81
OE 102	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	27,81	18	203,39	66	166,29



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 137	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	16,34	71	0,00	0	16,34
OE 891	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	17,26	1.357	23,00	12	17,31
OE 138	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, O.A.	41,20	130	27,16	53	37,11
NF 1509	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	10,20	32	15,11	4	10,73
OE 956	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	60,52	105	46,20	260	50,32
OE 951	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	41,25	144	13,33	343	21,60
OE 3165	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	26,34	27	13,75	235	15,06
FD 1395	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	27,65	2.296	27,63	2.164	27,64
NF 465	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	9,79	980	6,46	9	9,76
OE 992	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	13,92	109	5,88	4	13,60
FD 1428	CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO CETAL, F.S.P.	7,57	23	14,15	18	10,46
OE 1104	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	0,84	9	0,00	0	0,84
OE 1102	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	3,84	29	0,00	0	3,84
OE 1100	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	2,01	96	0,00	0	2,01



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 1101	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	2,03	8	87,00	0	2,09
OE 1103	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	11,68	645	8,99	575	10,41
OE 1023	CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	33,59	220	23,16	51	31,63
NF 1117	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	16,33	108	1,95	55	11,47
OE 151	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	9,74	1.667	10,08	313	9,79
NF 985	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	19,63	3	55,00	1	26,65
NF 1123	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	19,80	321	3,54	2	19,68
OE 882	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	24,10	69	14,39	144	17,54
OE 874	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	32,25	3.479	104,16	2.087	59,21
OE 875	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	33,67	401	32,12	368	32,93
OE 876	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	17,32	562	53,44	223	27,57
OE 881	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	20,60	567	14,79	203	19,07
OE 877	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	60,04	6.586	311,72	4.936	167,87
OE 967	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	38,99	2.451	29,06	2.889	33,62



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 154	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	3,00	3	0,00	3	1,50
OE 974	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	8,95	117	0,00	0	8,95
OE 117	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	21,03	545	10,89	294	17,48
OE 1038	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	16,85	1.430	18,63	287	17,15
OE 2762	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	2,99	7	0,00	0	2,99
OE 1027	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	10,33	1.026	22,46	371	13,55
OE 994	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	10,25	2	7,18	2	8,67
OE 4622	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	6,07	171	0,00	0	6,07
OE 4623	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	17,02	179	13,72	61	16,18
OE 4621	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	8,03	142	115,63	4	10,70
OE 972	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	4,97	246	26,20	35	7,64
NF 1371	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	19,84	1.175	36,68	390	24,04
NF 1373	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	11,29	2	20,00	2	15,34
NF 1554	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	29,25	22	0,00	1	27,88



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 2845	CONSORCIO DEL CASTILLO DE SAN CARLOS	3,56	28	0,00	0	3,56
OE 2880	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	8,09	10	0,00	0	8,09
OE 4005	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	17,97	173	12,98	71	16,52
OE 4141	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	14,43	45	6,23	52	10,06
OE 4006	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	4,48	195	0,00	0	4,48
OE 148	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	14,77	43	8,09	7	13,88
OE 4142	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCC, EQUIPAM. Y EXPLOTAC. CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	13,83	72	7,71	10	13,07
NF 3243	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	3,40	148	7,99	719	7,21
OE 2938	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	9,93	1.284	6,45	305	9,26
OE 9709	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	2,18	2	33,00	0	2,89
OE 9712	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL CARDENAL TARANCÓN	24,91	10	4,82	2	21,96
OE 9713	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	8,20	2	105,70	2	48,98
OE 9717	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	19,37	6	11,27	1	17,96
OE 9718	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	22,02	23	0,00	0	22,02





**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 9719	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA	2,88	11	1,33	2	2,64
OE 9721	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	20,54	5	15,96	4	18,58
OE 9727	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	0,00	5	1,89	1	0,27
OE 9728	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	14,61	19	0,00	0	14,61
OE 9735	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA	26,64	5	46,97	20	42,67
OE 9736	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	2,26	40	27,00	0	2,33
OE 9740	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	70,02	17	25,96	16	49,08
OE 9741	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	11,85	6	0,00	0	11,85
OE 9743	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	48,72	24	63,52	31	57,09
OE 9714	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED LORENZO LUZURIAGA EN CIUDAD REAL	8,48	16	0,00	0	8,48
NF 4607	CONSORCIO VALENCIA 2007	22,57	573	11,16	212	19,49
NF 1487	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	20,88	92.811	15,18	34.758	19,33
NF 461	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	21,61	2.509	31,35	352	22,81
NF 971	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	28,15	9.892	2,18	5.273	19,12



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 45	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	<b>35,97</b>	28.293	<b>10,93</b>	46.124	<b>20,45</b>
NF 460	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	<b>18,85</b>	11.630	<b>14,98</b>	2.409	<b>18,19</b>
NF 67	ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	<b>0,00</b>	218	<b>0,00</b>	0	<b>0,00</b>
OE 904	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A.	<b>11,31</b>	7	<b>0,00</b>	0	<b>11,31</b>
NF 618	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	<b>27,93</b>	6.365	<b>4,71</b>	1.009	<b>24,75</b>
NF 593	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	<b>52,16</b>	121	<b>65,07</b>	167	<b>59,64</b>
FD 1396	F.S.P. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III, M.P.	<b>44,15</b>	2.773	<b>44,39</b>	2.767	<b>44,27</b>
NF 568	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA	<b>14,13</b>	14.996	<b>21,24</b>	8.360	<b>16,67</b>
NF 1545	FOND-ICO GLOBAL, FCR	<b>24,00</b>	0	<b>0,00</b>	0	<b>24,00</b>
NF 1524	FOND-ICO INFRAESTRUCTURAS, FICC	<b>27,00</b>	0	<b>0,00</b>	0	<b>27,00</b>
NF 1243	FOND-ICOPYME, FCR	<b>22,85</b>	135	<b>5,00</b>	8	<b>21,87</b>
DA 3403	FONDO CLM INVERSIÓN EMPRESARIAL EN CASTILLA-LA MANCHA, FCR	<b>0,00</b>	0	<b>0,00</b>	0	<b>0,00</b>
OE 121	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	<b>10,68</b>	416	<b>7,58</b>	21	<b>10,53</b>
BC 2	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	<b>19,73</b>	234	<b>10,37</b>	83	<b>17,28</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1519	FONDO ENISA, FOND- ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FICC	14,33	4	0,00	0	14,33
OE 958	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	22,34	285	12,28	128	19,23
DA 4608	FONDO INGENIO CLM, FCR	21,69	0	0,00	0	21,69
FD 1341	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	18,56	169	7,47	41	16,41
PE 1588	FUNDACIÓN CAROLINA	36,18	19	26,17	30	30,04
FU 652	FUNDACIÓN CENTRO DE CIENCIAS DE BENASQUE PEDRO PASCUAL	6,61	17	17,18	20	12,28
FD 1437	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	5,62	118	0,00	0	5,62
FD 1425	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	28,75	224	37,56	6	28,97
FU 490	FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	23,32	19	42,29	93	39,11
FD 1331	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	31,86	162	25,61	195	28,45
FD 1420	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	30,05	87	18,92	7	29,19
FD 1343	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	68,55	27	216,21	104	185,34
FD 1394	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	5,25	13	59,16	12	30,21
FD 1336	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, F.S.P.	51,09	1.809	40,39	1.943	45,55



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
FD 1414	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	6,43	851	27,78	699	16,06
FD 1382	FUNDACIÓN ESTATAL SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	22,00	71	0,00	0	22,00
FD 1332	FUNDACIÓN ICO	15,60	377	3,82	67	13,82
FD 1388	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	2,41	9	0,00	0	2,32
FD 1338	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	9,57	4.241	41,22	1.131	16,23
FD 1344	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	24,65	100	8,10	77	17,45
FD 1421	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	29,48	69	25,10	45	27,76
FD 1390	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	3,29	44	0,00	0	3,29
FD 1422	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	9,29	9	16,24	2	10,75
DF 643	FUNDACIÓN PUERTO Y RÍA DE BILBAO	2,00	89	0,00	0	2,00
FD 1350	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	18,43	177	16,12	108	17,55
FD 1439	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	30,31	10	0,00	0	30,31
OE 962	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	22,97	2	21,00	1	22,16
DA 2051	GIJÓN AL NORTE, S.A.	7,14	5	4,40	9	5,39



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
DA 1208	GRAN TELESCOPIO CANARIAS, S.A.	14,33	169	0,68	521	4,03
NF 1449	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	28,41	712	47,34	576	36,87
NF 150	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	35,96	3.872	22,97	1.599	32,16
NF 1523	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E, M.P.	11,18	3.847	4,56	164	10,91
NF 523	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A. S.M.E., M.P.	28,60	4.615	29,86	1.468	28,90
NF 1543	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.	10,50	27	0,00	5	8,75
OE 940	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	34,19	933	18,24	766	27,00
OE 113	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	23,80	124	13,67	13	22,86
OE 977	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	41,08	143	16,74	108	30,58
OE 135	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	17,16	341	9,56	76	15,77
OE 141	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, O.A.	37,03	129	25,53	230	29,66
OE 954	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	18,99	1.489	29,24	608	21,96
OE 922	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	56,33	508	136,35	218	80,38
OE 149	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA O.A.	23,85	5.982	38,15	889	25,70



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 907	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	<b>23,04</b>	1.346	<b>258,30</b>	436	<b>80,61</b>
OE 892	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	<b>56,31</b>	150	<b>50,05</b>	441	<b>51,64</b>
OE 130	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<b>13,96</b>	295	<b>5,75</b>	56	<b>12,66</b>
OE 115	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A.	<b>31,32</b>	2.545	<b>173,60</b>	681	<b>61,34</b>
OE 906	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	<b>24,00</b>	325	<b>527,45</b>	1.365	<b>430,62</b>
OE 930	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	<b>19,49</b>	2.974	<b>26,82</b>	763	<b>20,98</b>
OE 122	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	<b>27,90</b>	202	<b>19,87</b>	358	<b>22,77</b>
OE 814	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	<b>13,24</b>	3.368	<b>17,10</b>	2.475	<b>14,88</b>
OE 959	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	<b>29,19</b>	11	<b>0,00</b>	0	<b>29,19</b>
OE 110	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	<b>9,09</b>	39.308	<b>358,46</b>	146	<b>10,38</b>
NF 119	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	<b>27,02</b>	249	<b>27,26</b>	3	<b>27,02</b>
OE 116	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	<b>25,95</b>	10.331	<b>20,68</b>	8.850	<b>23,52</b>
DA 2058	LOGROÑO INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL 2002, S.A.	<b>0,76</b>	1.071	<b>5,06</b>	39	<b>0,91</b>
DA 3763	MURCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	<b>6,48</b>	1	<b>1,76</b>	0	<b>5,85</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 133	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	<b>34,04</b>	888	<b>51,49</b>	2.485	<b>46,89</b>
OE 136	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	<b>15,62</b>	2.391	<b>14,03</b>	568	<b>15,31</b>
OE 131	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	<b>26,50</b>	168.773	<b>12,98</b>	84.061	<b>22,00</b>
OE 103	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	<b>21,17</b>	76	<b>7,12</b>	14	<b>19,02</b>
OE 153	O.A. AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	<b>16,75</b>	257	<b>10,60</b>	107	<b>14,94</b>
OE 118	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA	<b>25,15</b>	950	<b>27,07</b>	322	<b>25,64</b>
OE 987	O.A. ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	<b>12,47</b>	1	<b>67,21</b>	393	<b>67,08</b>
OE 978	O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	<b>19,29</b>	7	<b>0,00</b>	7	<b>9,27</b>
OE 144	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	<b>14,69</b>	589	<b>9,60</b>	267	<b>13,11</b>
OE 1036	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	<b>1,40</b>	100	<b>0,00</b>	0	<b>1,40</b>
OE 960	ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	<b>20,69</b>	315	<b>16,79</b>	6	<b>20,61</b>
OE 931	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD	<b>42,27</b>	146	<b>19,33</b>	202	<b>28,96</b>
OE 1528	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	<b>0,00</b>	0	<b>0,00</b>	0	<b>0,00</b>
OE 142	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	<b>30,12</b>	43	<b>195,64</b>	22	<b>85,97</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 990	ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	43,58	58	61,78	82	54,24
DA 4181	PALENCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	18,28	0	5,22	0	11,14
OE 821	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	20,02	189	15,99	272	17,64
NF 69	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	1,00	0	0,00	0	1,00
NF 1132	RUMASA S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	17,99	25	2,79	8	14,14
NF 1444	SADIM INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.M.E.	34,09	22	24,57	7	31,73
NF 47	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	6,96	1.576	22,04	179	8,50
NF 111	SEPIDES GESTIÓN SGEIC, S.A., S.M.E.	16,64	8	0,22	6	9,56
OE 120	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	22,54	5.134	18,87	422	22,26
NF 739	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	16,23	631	7,49	371	12,99
DA 4499	SOCIEDAD ANÓNIMA ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.	16,00	0	3,12	1	6,78
NF 831	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	20,92	779	18,42	300	20,22
NF 1472	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	52,05	13.800	32,93	10.007	44,01
NF 1378	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	65,78	116	29,70	395	37,90





**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1330	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	<b>24,24</b>	1.169	<b>14,98</b>	121	<b>23,37</b>
NF 46	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	<b>30,15</b>	925	<b>17,47</b>	35	<b>29,69</b>
NF 1375	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	<b>2,86</b>	1.373	<b>15,17</b>	33	<b>3,15</b>
NF 403	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S. A.	<b>0,96</b>	2	<b>0,04</b>	0	<b>0,93</b>
NF 1478	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	<b>22,30</b>	1.559	<b>7,61</b>	580	<b>18,32</b>
NF 1081	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	<b>23,72</b>	86	<b>35,04</b>	329	<b>32,69</b>
NF 1245	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	<b>18,43</b>	3	<b>19,00</b>	0	<b>18,43</b>
NF 703	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	<b>34,97</b>	3.135	<b>8,70</b>	4.297	<b>19,78</b>
NF 68	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	<b>1,00</b>	0	<b>0,00</b>	0	<b>1,00</b>
OE 800	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	<b>17,42</b>	7.929	<b>75,70</b>	962	<b>23,73</b>
OE 119	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	<b>33,95</b>	225	<b>81,07</b>	400	<b>64,10</b>
DA 2128	VALENCIA PARQUE CENTRAL ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	<b>6,80</b>	141	<b>0,72</b>	20	<b>6,04</b>
DA 2059	VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	<b>31,04</b>	404	<b>44,50</b>	32	<b>32,04</b>
NF 1390	VIGO ACTIVO, S.A, SCR.	<b>13,87</b>	12	<b>1,74</b>	2	<b>12,23</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES**  
**JULIO DE 2019**

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1512	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	35,00	0	0,00	0	35,00
DA 2057	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	60,64	32	40,91	10	55,78
DA 3133	ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A	11,11	2	49,38	14	45,27
<b>Total general</b>		<b>27,38</b>	<b>1.096.693</b>	<b>32,25</b>	<b>614.049</b>	<b>29,13</b>



**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**  
**ANEXO C: ENTIDADES QUE NO HAN REMITIDO SUS DATOS A TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME**  
**JULIO DE 2019**

**ENTIDADES ordenadas por orden alfabético**

DA 2129	BARCELONA SAGRERA ALTA VELOCITAT, S.A.
OE 988	CASA ÁRABE
OE 2761	CASA ASIA
OE 2551	CASA DE AMÉRICA
OE 952	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PUBLICAS
NF 1254	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO COFIDES, S.A., S.M.E.
NF 1475	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
DA 2544	CONSORCIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU
NF 272	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E.,S.A.
FD 1429	F.S.P INSTITUTO DE CULTURA GITANA
DF 264	FUNDACIÓ DEL GRAN TEATRE DEL LICEU
FD 1346	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA
PE 1239	FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT
FU 887	FUNDACIÓN CRISTÓBAL BALENCIAGA FUNDAZIOA
FD 1342	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.
FD 1411	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
FD 1438	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO
FD 1398	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FD 1430	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA
FU 21	FUNDACIÓN REAL FABRICA DE TAPICES
OE 973	INSTITUTO CERVANTES
DA 2060	LEÓN ALTA VELOCIDAD 2003, S.A. EN LIQUIDACIÓN
NF 1	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.
NF 1511	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.
NF 16	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.
OE 964	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA